

Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0588-OF

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

Asunto: Dictamen Favorable - Ministerio del Trabajo - Oficio Nro. MDT-CGPGE-2024-0021-O

Señor Máster
Juan Carlos Vega Malo
Ministro de Economía y Finanzas
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
En su Despacho

De mi consideración:

Con Oficio Nro. MDT-CGPGE-2024-0021-O de 21 de junio de 2024, el Ministerio del Trabajo, solicita a la Secretaría Nacional de Planificación, realizar modificaciones en el Plan Anual de Inversión (PAI) 2024, con el objeto de incluir y transferir recursos a favor del “*Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público*” con CUP 113150000.0000.388033, en el presupuesto de 29 instituciones por un monto total de USD 5.228.015,09 a ser financiado con recursos provenientes de colocaciones internas registradas en el presupuesto vigente del Ministerio del Trabajo, conforme a lo señalado en el Oficio Nro. MEF-SP-2024-0577-O de 12 de junio de 2024.

Al respecto, me permito manifestar lo siguiente:

La solicitud tiene la finalidad de realizar el pago del beneficio jubilar a favor de los ex servidores jubilados de las Instituciones beneficiarias de los incentivos jubilares, que pertenecen a la Función Ejecutiva, otras funciones del Estado y entidades creadas por la Constitución o la ley, que forman parte del Presupuesto General del Estado.

La Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, con Oficio Nro. MEF-SP-2024-0577-O de 12 de junio de 2024 señala: “*una vez que se ha realizado el análisis correspondiente, esta Cartera de Estado, emite disponibilidad presupuestaria para el segundo proceso por USD. 45,495,389.59 dentro del “Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público” con CUP Nro. 113150000.0000.388033 con el propósito de gestionar ante la Secretaría Nacional de Planificación, la inclusión e incremento en las entidades que no conste el citado proyecto y que pagarán este beneficio conforme al siguiente detalle:*

PAGO BENEFICIO POR JUBILACIÓN DEL SEGUNDO PROCESO

Institución	Pago de Beneficio por Jubilación	Fuente de Financiamiento	Monto
Ministerio de Educación	Bonos	301-1002-1246	24,766,003.32
	Efectivo	202-8888-8888	5,116,998.34
Ministerio de Salud	Bonos	301-1002-1246	3,444,534.00
	Efectivo	202-8888-8888	4,527,731.00
Otras Instituciones del Presupuesto General del Estado	Bonos	301-1002-1246	5,280,237.85
	Efectivo	202-8888-8888	2,359,881.08
Total			45,495,389.59

”.

De conformidad con lo establecido en el artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en base a los documentos justificativos remitidos por el Ministerio del Trabajo, considerando que el proyecto antes mencionado cuenta con dictamen de actualización de prioridad, emitido mediante Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2022-0271-O de 28 de octubre de 2022; la Secretaría Nacional de Planificación *emite dictamen favorable a la modificación presupuestaria por inclusión y transferencia de recursos solicitada* condicionada

Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0588-OF

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

a la disponibilidad presupuestaria y asignación de fuente de financiamiento por parte del ente rector de las finanzas públicas, conforme a la ley; y, en base a la revisión y aprobación del Informe Técnico No. DPI-IT-0145-2024 de 28 de junio de 2024 (ver Anexo No.), el cual es concordante con las competencias asignadas a esta Secretaría de Estado. El contenido de la modificación presupuestaria se detalla en el siguiente cuadro:

Modificación Presupuestaria (USD)

CUP	Programa y/o Proyecto	Entidad	Fuente de Financiamiento	Codificado (26/06/2024)	Disminución	Aumento	Monto Total
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	MINISTERIO DEL TRABAJO	301 Colocaciones Internas	5.228.015,09	5.228.015,09	-	-
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS	301 Colocaciones Internas	-	-	48.527,50	48.527,50
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMIN CARRIÓN"	301 Colocaciones Internas	-	-	150.302,50	150.302,50
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	301 Colocaciones Internas	-	-	53.100,00	53.100,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	301 Colocaciones Internas	-	-	53.100,00	53.100,00

Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0588-OF

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	301 Colocaciones Internas	-	-	159.300,00	159.300,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	301 Colocaciones Internas	-	-	301.195,00	301.195,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	301 Colocaciones Internas	-	-	252.372,50	252.372,50
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	DIRECCION PARQUE NACIONAL GALAPAGOS	301 Colocaciones Internas	-	-	17.405,00	17.405,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	FUERZA AEREA ECUATORIANA	301 Colocaciones Internas	-	-	206.205,00	206.205,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	FUERZA NAVAL	301 Colocaciones Internas	-	-	780.422,50	780.422,50
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	FUERZA TERRESTRE	301 Colocaciones Internas	-	-	198.387,50	198.387,50

Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0588-OF

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS	301 Colocaciones Internas	-	-	394.415,00	394.415,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	301 Colocaciones Internas	-	-	155.170,00	155.170,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	301 Colocaciones Internas	-	-	103.102,50	103.102,50
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	301 Colocaciones Internas	-	-	151.187,50	151.187,50
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	301 Colocaciones Internas	-	-	444.000,09	444.000,09
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	301 Colocaciones Internas	-	-	53.100,00	53.100,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	301 Colocaciones Internas	-	-	130.390,00	130.390,00

Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0588-OF

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	MINISTERIO DE GOBIERNO	301 Colocaciones Internas	-	-	463.887,50	463.887,50
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	301 Colocaciones Internas	-	-	389.547,50	389.547,50
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	301 Colocaciones Internas	-	-	20.650,00	20.650,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	301 Colocaciones Internas	-	-	289.985,00	289.985,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	MUSEO ANTROPOLOGICO Y DE ARTE CONTEMPORÁNEO	301 Colocaciones Internas	-	-	29.795,00	29.795,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	MUSEO Y PARQUE ARQUEOLÓGICO PUMAPUNGO	301 Colocaciones Internas	-	-	49.560,00	49.560,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	ORQUESTA SINFONICA DE GUAYAQUIL	301 Colocaciones Internas	-	-	53.100,00	53.100,00

Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0588-OF

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN	301 Colocaciones Internas	-	-	53.100,00	53.100,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	301 Colocaciones Internas	-	-	144.992,50	144.992,50
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR	301 Colocaciones Internas	-	-	53.100,00	53.100,00
113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	301 Colocaciones Internas	-	-	28.615,00	28.615,00

Esta Secretaría de Estado recuerda que el uso de todos los recursos públicos serán responsabilidad de las entidades ejecutoras de los programas y proyectos de inversión; por lo cual, deberán respetar los procesos establecidos en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y demás normativa legal vigente.

Finalmente, cabe recalcar que es responsabilidad del Ministerio del Trabajo, realizar las actualizaciones correspondientes en el Banco de Programas y Proyectos del SIPeP, de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y el artículo 40 del Reglamento del mismo Código, referente al dictamen de prioridad y al cronograma valorado del proyecto antes mencionado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andrea Carolina Sánchez Aguirre
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

Referencias:

- SNP-SNP-SGP-2024-0277-E

Anexos:

- 1_oficio_nro._mdt-cgpge-2024-0021-o.pdf
- 2_oficio_nro._snp-snp-sgp-2022-0271-o0872556001719604860.pdf
- e_justificativo_proyectogestioIndelsubistema_(bonos)_20jun-signed-signed-signed-signed.pdf

Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0588-OF

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

- 4._oficio_nro._mef-sp-2024-0577-o.pdf
- 5._cronograma_valorado_051022_(1).rar
- _manual_proyecto_jubilaciones_28052024-1-signed-signed00259400017169895310620359001717075514_(1).pdf
- 7._informe_dpi-it-0145-2024-signed-1-signed-signed.pdf

Copia:

Señora Abogada
Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa
Ministra del Trabajo
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Ingeniero
Hugo Franz Peláez Pérez
Asesor 2
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Magíster
Guido Iván Bajaña Yude
Viceministro del Servicio Público
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Magíster
Julio Martínez Acosta Padilla
Subsecretario de Fortalecimiento del Servicio Público
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Magíster
Byron Xavier Guerrero Jaramillo
Gerente del Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señora Magíster
María Gabriela Vinocunga Batallas
Directora de Planificación e Inversión
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Magíster
Carlos Bill Caicedo Reinoso
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Economista
Daniel Roberto Falconi Heredia
Viceministro de Finanzas
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señora Economista
Olga Susana Núñez Sánchez
Subsecretaria de Presupuesto
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Economista
Enrique Estuardo Naranjo Mañay
Director Nacional de Egresos, Encargado
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señora Magíster
Sariha Belén Moya Angulo
Secretaria Nacional de Planificación

Señor Magíster
Gustavo Mateo Cuesta Rugel
Subsecretario General de Planificación

Señorita Magíster
Tatiana Elizabeth Calán Peñafiel
Directora de Planificación de la Inversión

Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0588-OF

Quito, D.M., 28 de junio de 2024

jt/tc



Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0735-OF

Quito, D.M., 06 de agosto de 2024

Asunto: Dictamen Favorable - Ministerio del Trabajo - Oficio Nro. MDT-CGPGE-2024-0033-O

Señor Máster
Juan Carlos Vega Malo
Ministro de Economía y Finanzas
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
En su Despacho

De mi consideración:

Con Oficio Nro. MDT-CGPGE-2024-0033-O, de 01 de agosto de 2024, el Ministerio del Trabajo solicitó a la Secretaría Nacional de Planificación, realizar modificaciones en el Plan Anual de Inversión (PAI) 2024, con el objeto de incluir y transferir recursos a favor del “Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público” con CUP 113150000.0000.388033, en el presupuesto de 14 instituciones por un monto total de USD 2.344.797,80 a ser financiado con recursos provenientes de préstamos externos registrados en el presupuesto vigente del Ministerio de Trabajo, conforme a lo señalado en el Oficio Nro. MEF-SP-2024-0717-O, de 16 de julio de 2024.

Al respecto, me permito manifestar lo siguiente:

La solicitud tiene como finalidad realizar el pago del beneficio jubilar a favor de los ex servidores jubilados de las Instituciones beneficiarias de los incentivos jubilares, que pertenecen a la Función Ejecutiva, otras funciones del Estado y entidades creadas por la Constitución o la ley, que forman parte del Presupuesto General del Estado.

La Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, con Oficio Nro. MEF-SP-2024-0717-O señala: “se emite la disponibilidad presupuestaria para el tercer proceso de pago por **USD 12.004.610,42** dentro del “Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público” con CUP Nro. 113150000.0000.388033 con el propósito de gestionar ante la Secretaría Nacional de Planificación, la inclusión e incremento en las entidades que no conste el citado proyecto y que pagarán este beneficio conforme al siguiente detalle:

Institución	Fuente de Financiamiento	Monto
Ministerio de Salud Pública	202-8888-8888	4.527.731,00
Ministerio de Educación	202-8888-8888	5.116.998,34
Otras Instituciones	202-8888-8888	2.359.881,07
Total		12.004.610,42 "

De conformidad con lo establecido en el artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en base a los documentos justificativos remitidos por el Ministerio de Trabajo, considerando que el proyecto antes mencionado cuenta con dictamen de actualización de prioridad, emitido mediante Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2024-0215-O, de 26 de junio de 2024; la Secretaría Nacional de Planificación **emite dictamen favorable a la modificación presupuestaria por inclusión y transferencia de recursos solicitada** condicionada a la disponibilidad presupuestaria y asignación de fuente de financiamiento por parte del ente rector de las finanzas públicas, conforme a la ley; y, en base a la revisión y aprobación del Informe Técnico No. DPI-IT-0197-2024, de 06 de agosto de 2024 (ver Anexo No. 7), el cual es concordante con las competencias asignadas a esta Secretaría de Estado. El contenido de la modificación presupuestaria se detalla en el siguiente cuadro:

Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0735-OF

Quito, D.M., 06 de agosto de 2024

Modificación Presupuestaria (USD)

Institución	CUP	Programa y/o Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto Codificado (04/08/2024)	Disminución	Aumento	Monto Total
MINISTERIO DEL TRABAJO	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos	24.563.642,95	2.344.797,80	-	22.218.845,15
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos	-	-	68.808,25	68.808,25
COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos	-	-	58.410,00	58.410,00
DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos	-	-	123.600,00	123.600,00
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos	-	-	43.615,80	43.615,80
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos	-	-	38.055,00	38.055,00
FUERZA AEREA ECUATORIANA	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos	-	-	185.850,00	185.850,00

Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0735-OF

Quito, D.M., 06 de agosto de 2024

FUERZA NAVAL	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos			649.404,50	649.404,50
FUERZA TERRESTRE	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos			412.540,00	412.540,00
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos			100.890,00	100.890,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos			29.942,50	29.942,50
MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos			137.038,50	137.038,50
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos			235.400,75	235.400,75
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos			206.372,50	206.372,50

Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0735-OF

Quito, D.M., 06 de agosto de 2024

MINISTERIO DEL TRABAJO	113150000.0000.388033	Proyecto de gestión del subsistema de empleo en el servicio público	202 Préstamos Externos	-	-	54.870,00	54.870,00
TOTAL				24.563.642,95	2.344.797,80	2.344.797,80	24.563.642,95

Esta Secretaría de Estado recuerda que el uso de todos los recursos públicos serán responsabilidad de las entidades ejecutoras de los programas y proyectos de inversión; por lo cual, deberán respetar los procesos establecidos en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y demás normativa legal vigente.

Finalmente, cabe recalcar que es responsabilidad del Ministerio de Trabajo, realizar las actualizaciones correspondientes en el Banco de Programas y Proyectos del SIPeIP, de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y el artículo 40 del Reglamento del mismo Código, referente al dictamen de prioridad y al cronograma valorado del proyecto antes mencionado. Con sentimientos de distinguida consideración.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andrea Carolina Sánchez Aguirre
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

Referencias:

- SNP-SNP-SGP-2024-0355-E

Anexos:

- 1_oficio_nro_mdt-cgpge-2024-0033-o.pdf
- 2_oficio_nro_snp-snp-sgp-2024-0215-o0808397001722972561.pdf
- 3_informe_justificativo-signed-signed-signed-signed-signed0144021001722547484.pdf
- 4_oficio_nro_mef-sp-2024-0717-o.pdf
- 5_cronograma_valorado_051022_(1)049904000171943602802662990017212384990044742001722972563.rar
- bilaciones_28052024-1-signed-signed00259400017169895310620359001717075514_(1)0622181001722972563.pdf
- 7_informe_dpi-it-0197-2024-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señora Abogada
Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa
Ministra del Trabajo
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Ingeniero
Hugo Franz Peláez Pérez
Asesor 2
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Magíster
Guido Iván Bajaña Yude
Viceministro del Servicio Público
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Magíster

Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0735-OF

Quito, D.M., 06 de agosto de 2024

Julio Martínez Acosta Padilla
Subsecretario de Fortalecimiento del Servicio Público
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Magíster
Byron Xavier Guerrero Jaramillo
Gerente del Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Ingeniero
Edgar Felipe Ponce Pérez
Director de Planificación e Inversión, Subrogante
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Magíster
Carlos Bill Caicedo Reinoso
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
MINISTERIO DEL TRABAJO

Señor Economista
Daniel Roberto Falconi Heredia
Viceministro de Finanzas
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señorita Magíster
Tatiana Elizabeth Calán Peñafiel
Subsecretaria de Presupuesto
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señorita Magíster
Mariana Ximena Izquierdo Campoverde
Directora Nacional de Egresos, Encargada
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señora Magíster
Sariha Belén Moya Angulo
Secretaria Nacional de Planificación

Señor Magíster
Gustavo Mateo Cuesta Rugel
Subsecretario General de Planificación

Señor Economista
Cristian Geovanny Mendoza Chicaiza
Director de Planificación de la Inversión

jt/cm

